

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Nombre instancia
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC
ACTA No. 2 de 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 13 de febrero de 2025

HORA: 2:00 p.m.– 5:00 p.m.

LUGAR: Biblioteca Pública Virgilio Barco. Sala Múltiple.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana María Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		
Cristhian Camilo Ramírez Infante	Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Nisme Yurany Pineda	Subdirectora Académica de Investigaciones - Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Tatiana del Pilar Dueñas	Coordinadora del Programa de Formación de Patrimonio Cultural Cívicos - IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
María Fernanda Gómez Sánchez	Coordinadora Pedagógica Programa Crea - Subdirección de Formación Artística del IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora SAC - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	X		
Angélica M. Gómez	Contratista - Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB			
Helena Patricia Hernández Aguirre	Asesora - Instituto Distrital de Integración Social - SDIS	Instituto Distrital de Integración Social - SDIS	X		
Eddy Yubelny Rojas Abello	Contratista - Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Adriana María Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD
Laura Morales López	Profesional Especializado Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angie Nataly García Forero	Contratista - Programa Crea - Subdirección de Formación Artística del IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Liliana Marulanda	Contratista - Programa Nidos - Subdirección de Formación Artística del IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Paula Correa	Contratista - Instituto Distrital de Integración Social - SDIS	Instituto Distrital de Integración Social - SDIS	X		
Rocío del Pilar Ramírez	Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
María Angélica Argüello	Contratista - SGCA - SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
María Angélica Leal	Contratista - Planetario de Bogotá - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Paula Peña	Contratista - Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Barrera	Invitada		X		
Catalina Páez	Invitada		X		
Christian Bitar	Invitado		X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

3. Revisión general de propuesta de Plan de Acción 2025 del SIDFAC.
4. Socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
5. Diseño conceptual y metodológico Campamento Creativo: "Formación artística, estética, patrimonial y deportiva de la Bogotá del Futuro".
6. Diseño de líneas generales para incentivos para formadores.
7. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum, se tuvo participación de siete (7) miembros oficiales de la Comisión Intersectorial, dos (2) invitados permanentes y acompañantes de los equipos técnicos de las entidades. Solamente no se contó con participación de representantes de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se tuvo representación y participación de:

- Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – DACP / Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SGCA – SCR D o sus delegados/as (secretaría técnica)
- Subdirectora de Formación Artística del IDARTES o sus delegados/as
- Director de Formación Musical y Fomento de la OFB o sus delegados/as
- Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o sus delegados/as
- Subdirectora SAC - FUGA o sus delegados/as
- Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o sus delegados/as
- Subdirectora IDEP o sus delegados/as

Invitados permanentes:

- Directora SDIS o sus delegados/as
- Directora IDRD o sus delegados/as

2. Aprobación del orden del día.

El equipo coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, liderado por la subdirectora de Gestión Cultural y Artística Adriana María Botero Vélez y la profesional Laura Morales López, señalan los puntos del orden del día y propone su modificación, centrándose en los ítems 3 y 5 de la agenda: el plan de acción y en las mesas de trabajo en torno a los incentivos para formadores y al Campamento Creativo: "Formación artística, estética, patrimonial y deportiva de la Bogotá del Futuro". Sin embargo, los representantes de las entidades solicitan adelantar en la sesión las presentaciones de las entidades, y abordar el plan de acción como tema secundario, de no alcanzar el tiempo en la siguiente sesión. De tal forma, se ajusta la agenda del día, de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Mesas de trabajo en torno a: "Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio" y Campamento Creativo: "El futuro de la formación artística, cultural y patrimonial y deportiva".

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

3. Socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
4. Conclusiones y compromisos.

Seguido a su lectura, se aprueba el orden del día.

3. Desarrollo de los temas de la sesión

a. Actualización proyecto de Decreto SIDFAC:

Se inicia la sesión por señalar el estado de avance del proyecto de actualización de Decreto del SIDFAC, mencionando que el proyecto de decreto y su exposición de motivos contaron con el visto bueno sujeto a modificaciones por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en comunicación del 30 de diciembre de 2024, por lo que en el mes de enero de 2025 se revisó y ajustó por parte del equipo de la SCR D y envió el oficio avalado y sus anexos a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En este momento se está a la espera de su respuesta de esta última instancia para poder proceder al proceso de firmas de las entidades y entrada en firme del decreto actualizado.

b. Mesas de trabajo en torno a: “Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio” y Campamento Creativo: “El futuro de la formación artística, cultural y patrimonial y deportiva”.

Se continuó la sesión, en la que la Subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Adriana Botero, presentó dos apuestas que desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, buscan ser realizadas en el 2025, en articulación con las entidades del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, que fueron socializadas previamente en anteriores Unidades Técnicas de Apoyo - UTA y en un evento de formación el pasado 27 de junio de 2024. Estas consisten en:

Fortalecer los procesos de formación, experiencias y trayectorias de los formadores y reconocer los procesos pedagógicos, artísticos, culturales y patrimoniales más significativos que desarrollarán en la ciudad en este 2025, en los ámbitos escolar, institucional, social y territorial, mediante una invitación cultural denominada: **Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio** que estará abierta para la participación de formadores de áreas artísticas, culturales y patrimoniales de las entidades miembro del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.

En el marco de esta invitación cultural se otorgarán mediante Resolución, incentivos a los formadores que sean ganadores de esta convocatoria. Además, los seleccionados participarán en un evento, denominado: **Campamento Creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá**; un encuentro de formación, investigación y creación de la Escuela de Futuros de la SCR D y con apoyo de las entidades que conforman el Sidfac, que se desarrollará en el mes de agosto de 2025, con el fin de hacer un intercambio de experiencias entre pares para ponerlos en diálogo con invitados internacionales y nacionales y así potenciar sus trayectorias para proyectar en conjunto orientaciones en torno al fortalecimiento de la formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá futura.

Se procede a organizar tres (3) mesas de trabajo, bajo una actividad conducida por la profesional de la SCR D Laura Morales López y acompañamiento del equipo de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística - Formación:

Mesas de trabajo, bajo las temáticas de:

- Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio. Categoría 1: Procesos de formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio en el ámbito escolar.
- Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio. Categoría 2: Procesos de formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.
- Campamento Creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá.

En estas mesas de trabajo, se brindó una base del avance de la construcción de la invitación cultural para formadores y del evento de formación, y se buscó ahondar en la validación de información relacionada con el objetivo, formas de participación, criterios de selección, soportes de postulación, evaluación y formas de vinculación de las entidades del proceso de la convocatoria. En relación a la mesa de trabajo del evento, se realizó una retroalimentación sobre el objetivo, los posibles ejes

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

temáticos, población objetivo, posibles invitados, componentes y productos, formas de visibilización de los procesos de formación reconocidos y formas de vinculación de las entidades del Sidfac.

Se recibió retroalimentación y participación activa por parte de las entidades. Se hizo énfasis en afinar algunas de las denominaciones empleadas, se introdujeron preguntas sobre la magnitud de la convocatoria y su cobertura. También se hizo énfasis en aspectos relacionados con los programas de formación y los tipos de experiencias de los formadores y trabajo que adelantan y que puede visibilizarse, así como formas de participación, perfiles de los formadores y de los jurados, así como validaciones sobre las líneas de participación y alcances en el proceso de fomento.

Se acordó que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D ajustará su propuesta de la convocatoria de incentivos para formadores teniendo en cuenta la retroalimentación recibida en el ejercicio realizado en la presente sesión, y compartirá la cartilla la semana siguiente a esta reunión (semana del 17 de febrero de 2025), para obtener una última retroalimentación y afinar los términos y condiciones de la convocatoria para la realización del anuncio de la misma en el evento del lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos sectorial que tendrá lugar el 17 de febrero de 2025 en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.

- c. Socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).**

Se procede a realizar la socialización de cada uno de los programas de formación. Se inició por la presentación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, seguido por el programa Civinautas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, posteriormente el programa Crea, programa Nidos y Planetario de Bogotá del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

- **Presentación del programa de formación de la Fundación Gilberto Alzate Avendano - FUGA:**

La subdirectora artística y cultural de la FUGA, Daniela Jimenez, realiza la presentación de las líneas estratégicas de la formación que oferta la FUGA en Bogotá, señalando que la Subdirección Artística y Cultural Formación / Programa Centro Creativo de la FUGA, realiza actividades de formación artística, cultural y creativa, mediante la oferta de formación no formal que permite a quienes participan, la exploración de manifestaciones artísticas y culturales, para acercarse a las artes y oficios. Presenta sus ejes transversales: 1) El arte como experiencia, 2) Formación y aprendizaje como práctica de la libertad, 3) El diálogo como método pedagógico. Asimismo, expone su oferta formativa, sus procesos de creación, sus laboratorios de co-creación en teatro, música, artes plásticas y artes electrónicas. También, menciona la oferta formativa de su otra dependencia: Subdirección de Gestión del Centro de Bogotá. Se explica la Estrategia Fúgate al Centro y Camina Seguro, y sus apuestas de formación (se anexa la presentación PPT).

- **Presentación del programa de formación en patrimonio cultural Civinautas - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC:**

La coordinadora de formación del IDPC, Tatiana Dueñas realiza la presentación de formación patrimonial de Civinautas del IDPC, abordando los siguientes ítems: 1) ¿Qué es el programa de formación en patrimonio cultural Civinautas? 2) Cómo se realiza la propuesta pedagógica y cuales son sus momentos pedagógicos?. Presenta la estructura organizacional del IDPC, su misionalidad, e introduce el programa Civinautas bajo sus siete premisas, y su propuesta pedagógica. Esto último, se presenta bajo un esquema en el que los niños, niñas y adolescentes están en el centro y se transversaliza en relación a tres conceptos que son afines a los procesos de formación: el reconocimiento, la construcción y la incidencia. Lo anterior, se ejemplifica a partir de experiencias de formación que se han adelantado en los territorios desde el IDPC (se anexa la presentación PPT).

- **Presentación del programa de formación de Crea - Instituto Distrital de las Artes - Idartes:**

La coordinadora Pedagógica del programa Crea, María Fernanda Gómez, realiza la presentación de formación de la Subdirección de Formación Artística, de su programa Crea del Idartes, complementado por intervenciones de su coordinadora territorial, Nataly García. Presentan los proyectos de inversión en los cuales se inscriben los programas de formación, la estructura de funcionamiento del programa Crea del Idartes, su accionar territorial, sus centros de formación en las localidades de Bogotá y sus líneas de atención: 1) Arte en la escuela, 2) Impulso colectivo y 3) Arte y salud. Asimismo, se presentan sus líneas artísticas, sus perspectivas pedagógicas, que se sustentan en: premisas artísticas, nociones transversales y alcances en torno al ser.

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

También se hace énfasis en los momentos del proceso formativo y los equipos que integran los componentes territorial y pedagógico. (Se anexa la presentación PPT).

- **Presentación del programa Nidos - Instituto Distrital de las Artes - Idartes:**

La coordinadora Liliana Marulanda, del programa Nidos, realiza la presentación de formación de la Subdirección de Formación Artística, programa Nidos del Idartes, señalando los siguientes ítems: 1) Se presenta la definición del programa Nidos, 2) Aspectos de su historia, 3) Público objetivo y 4) Principales apuestas, así como sus objetivos misionales: 1) Aportar al desarrollo integral de la primera infancia, 2) Promover construcciones de territorialidad en la ciudad que contemplen las particularidades del primer momento vital, 3) Generar condiciones para el ejercicio del derecho a participar plenamente en la vida cultural y artística. Indica asimismo sus cinco líneas estratégicas: a) Línea de Encuentros Grupales (atención directa), b) Línea de fortalecimiento agentes educativos y culturales, c) Línea de gestión del conocimiento y políticas públicas, d) Línea de fomento al sector artístico, e) Línea de visibilización y posicionamiento. Posteriormente, presenta su perspectiva artístico-pedagógica orientada hacia la conjunción del arte, la pedagogía y la primera infancia y hacia la experiencia artística. Finalmente, señala aspectos relacionados con la historia del programa, resultados, y menciona algunos de sus espacios de visibilización y circulación como lo son la Biental Internacional de Artes para la Infancia. (Se anexa la presentación PPT).

- **Presentación del programa de formación, centro de interés de Astronomía - Planetario de Bogotá, Instituto Distrital de las Artes - Idartes:**

La coordinadora María Angelica Leal, del Planetario de Bogotá, presenta un esquema de la formación basado en una perspectiva multienfoque para la atención de la diversidad de públicos en museos de ciencia que define el modelo pedagógico del Planetario de Bogotá. Este modelo se basa en una teoría constructivista, que se rodea de un enfoque diferencial, diseño universal de aprendizaje, investigación, pensamiento visible y ciencia, tecnología y sociedad. A su vez, se ubica dentro de una metodología reflexiva y evaluación contextualizada de los procesos de formación dentro de una esfera o eje transversal transdisciplinar en el que confluyen la ciencia, el arte y la tecnología (Se anexa la presentación PPT).

4. Cierre y conclusiones

Al cierre de la sesión, se destacan las presentaciones de las orientaciones pedagógicas de los programas de formación, las cuales dan un panorama general de las apuestas de formación para la ciudad, que nutren la conversación y el trabajo de articulación intersectorial y sectorial de Bogotá. Se señala que en la siguiente sesión se seguirán realizando las exposiciones de las entidades que no alcanzaron a realizar sus presentaciones, en este caso continuarán en la siguiente sesión: Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, Secretaría de Educación del Distrito - SED, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Integración Social - SDIS, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD.

Asimismo, se comparte una copia con una proyección del plan de acción 2025 a 2027, para revisión y retroalimentación de las partes para la siguiente sesión.

Se señala además que, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD compartirá a las entidades del SIDFAC, la versión final de la convocatoria: Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio, teniendo en cuenta la retroalimentación recibida en el ejercicio realizado en la sesión, para obtener una retroalimentación final. También se señala que el evento de formación, Campamento Creativo, será un tema a continuar desarrollando en las siguientes sesiones del SIDFAC, en el entendido que este es un espacio propicio de articulación sectorial e intersectorial en torno a la formación.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Se decide que se continuarán desarrollando las exposiciones de las presentaciones de las orientaciones pedagógicas de los programas de formación que integran el SIDFAC, así como se

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	socializará la cartilla de la Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio para retroalimentación por parte de las entidades. Además, se continuará desarrollando el ejercicio de construcción de un evento de formación que reuna a los actores del sistema, así como se avanzará y concretará el plan de acción del cuatrienio (2025, 2026 y 2027), para considerar las acciones articuladas y productos concertados en un cronograma común entre las entidades miembro del SIDFAC - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural. Finalmente, se seguirá comunicando en la instancia el avance para la puesta en marcha del Decreto actualizado del SIDFAC, el cual se espera entre en vigor en el primer semestre de 2025.
<p>Síntesis: Es necesario continuar con las socializaciones de las perspectivas pedagógicas de las entidades y sistematizarlas. Así como avanzar en la retroalimentación de la cartilla de la Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio y realizar su lanzamiento público en marzo de 2025. Es necesario concertar el plan de acción del cuatrienio del SIDFAC - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, por lo que se considera importante revisar y retroalimentar la planeación construida, y continuar trabajando articuladamente con las entidades la definición de las acciones, productos, responsables en un cronograma concertado. Finalmente, es necesario mantener la comunicación sobre la puesta en marcha del Decreto actualizado del SIDFAC, que se espera entre en vigor en el primer semestre de 2025.</p>	

6. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar cartilla de convocatoria Incentivos para formadores para retroalimentación de las entidades	SCRD	Entidades miembro del SIDFAC	17 de febrero de 2025
2	Convocar próxima Unidad Técnica de Apoyo	SCRD	Entidades miembro del SIDFAC	1 de marzo de 2025
	Realizar observaciones en matriz de Plan de Acción SIDFAC	Entidades miembro del SIDFAC	Entidades miembro del SIDFAC	15 de marzo de 2025

7. Conclusiones

Las entidades que conforman la instancia, continuarán desarrollando las exposiciones de sus perspectivas pedagógicas de los programas de formación de las entidades que integran el SIDFAC, las cuales serán sistematizadas, como parte de las acciones de gestión del conocimiento de esta instancia. Además, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRDR realizará el envío de la cartilla de la Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio, que reúne el avance construido por la SCRDR y la retroalimentación y observaciones recibidas por parte de las entidades. Se buscará continuar desarrollando el ejercicio de construcción de un evento de formación que reúne a los actores del sistema, así como avanzar y concretar el plan de acción del cuatrienio (2025, 2026 y 2027), en continuidad con el plan de acción construido para el 2024. Finalmente, se seguirá comunicando en la instancia el avance del proceso de la puesta en marcha del Decreto del SIDFAC, que se encuentra actualmente en revisión de la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá..

En constancia se firman,

Adriana María Botero Vélez
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
PRESIDENTE (Delegada) y SECRETARÍA TÉCNICA

Laura Morales López

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100105653* Fecha: 26-02-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Apoyo en la Secretaría Técnica

Anexos:

1. Lista de asistencia.
2. PPT de la sesión y PPTs de las entidades que socializaron sus presentaciones en la sesión: FUGA, IDPC, IDARTES.
3. Enlace web Plan de acción 2025-2027. Para retroalimentación:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhGI7dou73aCHnwpoj/edit?usp=sharing&ouid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true>

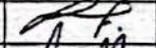
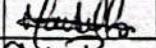
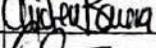
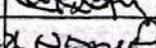
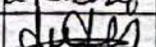
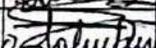
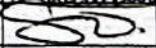
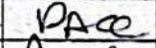
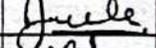
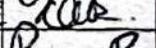
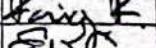
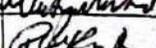
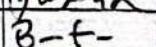
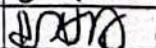
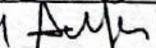
Proyectó: Laura Morales López - Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Aprobó: Adriana María Botero - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Documento 20253100105653 firmado electrónicamente por:	
Adriana Maria Botero Velez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 26-02-2025 15:06:01
LAURA MORALES LÓPEZ	Profesional Especializada Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 26-02-2025 14:14:21
 fbf24af81c7c7553270d25285f62d15538d514f041ee860f420d54cabfad8735 Código de Verificación CV: a08fb	

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO GAC-MI-01-FR-04	ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO
		VERSIÓN: 02	
		FECHA: 23/10/2023	

TEMA Y/O EVENTO	II Unidad Técnica de Apoyo - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural	FECHA	13/02/2025
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	SCRD/SGCA - Adriana Botero Vélez	HORA	2 pm - 5 pm
LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL	Biblioteca Pública Virgilio Barco		

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con estero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)
Laura Morales López	CC	52805510	SCRD - SGCA	Prof. Especialista	laura.morales@scrd.gov.co	312390814	
Marta Angélica Argüello	CC	106973943	SCRD - SGCA	Contratista	marta.arguello@scrd.gov.co	3138122749	
Andrea Barrera B.	CC	102046179	Invitado	Invitado	andrea.barrera92@gmail.com	35210155	
Catalina Pérez Durán	CC	1024505585	Invitado	Invitado	cattaperez@gmail.com	3213040338	
M ^{ra} Fernanda Gómez	C.C.	1013603354	IPAREO - JFA CREA	Contratista	maria.gomez.sanchez@idartes.gov.co	3208782	
Grishman Camilo Ramírez	CC	1024524168	SED - DEPB	Contratista	cam.ries@educacion.gov.co	310551902	
Nisme Pineda	CC	51942279	IDEP	Subdirector	subdir.academica@idep.gov.co	313852472	
Angélica M. Gómez	CC	53091180	Filarmónica	Contratista	cingomez@ortob.gov.co	3214534033	
Tatiana Arenas G.	CC	52778993	IDPC	Contratista	tatiana.arenas@idpc.gov.co	311255774	
Liliana Montano	CC	52887511	Idartes/IFANudos	Contratista	yequimontana@idartes.gov.co	378870453	
Pauela A Correa	CC	52924149	Paed / SDIS	Contratista	pcorrea@sdis.gov.co	3204951351	
Daniel Jiménez Q	CC	1018463442	FDGA - JAC	Subdirector	djimenez@fyu.gov.co	32030601	
Angie Saadé Ulate	CC	62235519	IDARTES CREA	Contratista	angie.saade@idartes.gov.co	313380582	
Paola del Pilar Ruiz	C.C.	38262349	DEPB - SED	Contratista	ppaoladelcarroll@sed.gov.co	32021801	
Eddy Rojas Abello	CC	52840304	IDRD - JCC	Contratista	eddy.rojas@idrd.gov.co	521455118	
Maria Angélica Leal	CC	10444780	Idartes / Planeforo	Contratista	maria.leal@idartes.gov.co	3219944801	
Paola Peña	CC	104650431	IDRD / JEC	Contratista	paola.pena@idrd.gov.co	3164433548	
Christian Bitar	CC	79934343	Invitado	Invitado	christianbitar@gmail.com	3166180796	
Hilma Hernández	CC	8287704	SDIS	Asesor	hhernandez@sdis.gov.co	310406905	
Adriana Botero	CC	51254712	SCRD - SGCA	Subdirectora	adriana.botero@scrd.gov.co	314510114	



SIDFAC

Sistema Distrital de Formación
Artística y Cultural de Bogotá

Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC

2da Unidad Técnica de Apoyo 2025

13 de febrero de 2025



1. Verificación del quórum

2da Unidad Técnica de Apoyo UTA - SIDFAC

Coordinación: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD

Secretaría técnica: Subdirección de Gestión Cultural y Artística SCRD

Coordinación: DACP - SCRD

Secretaría técnica: SGCA - SCRD

Reunión ordinaria seis (6) veces al año:

1. Director/a de DACP / Subdirector/a SGCA - SCRD o delegado/a
2. Subdirector/a de Formación Artística - IDARTES o delegado/a
3. Director/a de Formación Musical y Fomento - OFB o delegado/a
4. Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o delegado/a
5. Subdirector/a SAC - FUGA o delegado/a
6. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o delegado/a

Invitados permanentes:

1. Director/a SDIS o delegado/a
2. Director/a IDRDR o delegado/a

Bogotá D.C., jueves 16 de enero de 2025

Estimados Directores y equipos técnicos,
SED, SDIS, GOBIERNO, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD.

Asunto: Invitación a la Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC – Jueves 13 de febrero de 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se convoca a la reunión de la Unidad Técnica de Apoyo UTA, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

Fecha: Jueves 13 de febrero de 2025.

Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Dirección: Biblioteca Pública Virgilio Barco. Aula Múltiple. Av. Cra. 60 No. 57 – 60.

Agenda:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Revisión general de propuesta de Plan de Acción 2025 del SIDFAC.
3. Socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
4. Diseño conceptual y metodológico Campamento Creativo: "Formación artística, estética, patrimonial y deportiva de la Bogotá del Futuro".
5. Diseño de líneas generales para incentivos para formadores.
6. Conclusiones y compromisos.

Adicionalmente, les solicito convocar a este espacio a quienes consideren deben acompañar la sesión y confirmar la asistencia con la profesional Laura Morales López al correo laura.morales@scrd.gov.co Tel. 3112390817.

Con un saludo cordial,

ADRIANA MARÍA BOTERO VÉLEZ

Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Laura Morales López - Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD.

Aprobó: Adriana María Botero Vélez - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística – SCRD.

Documento 20253100010853 firmado electrónicamente por:

Adriana Maria Botero Velez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
-----------------------------------	--

Orden del día

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Revisión general de propuesta de Plan de Acción 2025 del SIDFAC.
3. Diseño de líneas generales para incentivos para formadores 2025 y Campamento Creativo: "Evento de Formación, Investigación y Creación"
4. **Socialización de cada programa de formación por entidad:**
 - a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y
 - b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
5. Conclusiones y compromisos.

Proyecto de actualización de Decreto del SIDFAC:

- Visto bueno de la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá)
- Revisión Oficina Jurídica SCRD y envío a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Proceso de firmas de las entidades (directivos y jurídicos).

0. Cronograma de los próximos encuentros SIDFAC 2025

INSTANCIA	FECHAS PROPUESTAS	TEMAS
COMISIÓN INTERSECTORIAL	Marzo o Abril de 2025	- Por definir
COMISIÓN INTERSECTORIAL	Junio de 2025	- Por definir
COMISIÓN INTERSECTORIAL	Agosto de 2025	- Por definir
COMISIÓN INTERSECTORIAL	Octubre de 2025	- Por definir
COMISIÓN INTERSECTORIAL	Diciembre de 2025	- Por definir

*Reuniones programadas con temas puntuales (de manera adicional)

2.

Revisión general del Plan de Acción 2025, 2026, 2027

Matriz:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhG17dou73aCHnwpoj/edit?gid=1213744983#gid=1213744983>

A

Consolidación y revisión periódica de modelos de atención integral para formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) y experiencias de los procesos de formación.

Productos

1 Matriz con la ruta de atención integral por programa o línea de atención, bajo criterios identificados, de tipo operativo, pedagógico, etc.

Entidades vinculadas

SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCR D

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

B

Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.

Productos

1 Matriz conjunta, con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.

Entidades vinculadas

SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCR D

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etáneos, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

A

A. Consolidación y revisión periódica de modelos de atención integral para formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en el ámbito institucional, social y territorial

Productos

1 Matriz con la ruta de atención integral por programa de atención, criterios identificados de tipo operativo, pedagógico, etc.

Entidades vinculadas

SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDR, SCRD

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

B

B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar (cuantitativo y cualitativo)

Productos

1 Matriz conjunta, con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.

Entidades

SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDR, SCRD

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

A

Formación a formadores:

- **Campamento Creativo:** evento de formación, investigación y creación.
- **Incentivos a formadores:** Reconocimientos, visibilización e intercambio experiencias.

Productos

1 Encuentro de formación (participación de expertos y dirigido a agentes de los sectores (formadores, mediadores, gestores). Incentivos a formadores (reconocimiento y visibilización).

Entidades

SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR

Avances por vigencias

2025 (revisar 2026, 2027)

B

Cualificación y profesionalización de agentes de los sectores: Ciclos propedéuticos de formación para la ciudadanía (con Instituciones Educación Superior)**Productos**

Ciclos propedéuticos de formación para ciudadanía.

Entidades

SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, UNIVERSIDADES

Avances por vigencias

2026, 2027

C

Ruta de acompañamiento para formadores: Bienestar y apoyo psicosocial a formadores, formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general y servidores públicos, entre otros temas.**Productos**

1 Ruta integrada de acompañamiento a formadores dirigida a formadores, ciudadanía, servidores públicos.

Entidades

SDG, SDIS, SED, SCRDR

Avances por vigencias

2026, 2027



A

Desarrollo de orientaciones pedagógicas, seguimiento, armonización y sistematización de experiencias de formación.

Productos

Generación de un repositorio con las orientaciones pedagógicas de las entidades.
1 Infografía con los ejes centrales de las orientaciones de cada programa.

Entidades

SED, SDIS, SCRDR, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD

Avances por vigencias

2026, 2027

B

Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

Productos

Seguimiento al desarrollo y suministro de información del Sistema de Información Sectorial.

Entidades

SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

C

Mapeo de plataformas virtuales de formación de los sectores.

Productos

1 Repositorio de enlaces a plataformas de formación de las entidades (actualización y articulación)
1 infografía con la oferta de plataformas virtuales de formación.

Entidades

SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, SCRDR

Avances por vigencias

2026, 2027

D

Desarrollo de una investigación de formación: Caja de herramientas con experiencias de formación del Distrito.

Productos

1 Proceso de investigación-creación sobre formación (Ej. Publicación / Caja de herramientas de experiencias de formación reconocidas en el Distrito.

Entidades

SCRDR, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

A

Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación.

Productos

Desarrollo del Festival Escolar de las Artes.
1 Mecanismo de socialización de eventos, encuentros, etc., de formación de las entidades del SIDFAC.

Entidades vinculadas

SCRD, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC,
FUGA, IDR

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

A

Estrategia de comunicación compartida

Productos

1 boletín trimestral de información sobre avances en las acciones de los 5 ejes, compuesto por informacion cuantitativa y cualitativa).

Entidades vinculadas

SCRD, SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRDR

Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

PLAN DE ACCIÓN 2025, 2026, 2027 - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC
Articulación Interinstitucional e Intersectorial

Finalidad: Generar condiciones de sostenibilidad y crecimiento para las iniciativas, programas y experiencias de formación artística, cultural y patrimonial en la ciudad, las cuales aportan a la ampliación de opciones y acceso a oportunidades para la participación, contribución, interacción y goce de los derechos culturales, en los ciclos vitales y en las poblaciones.

EJES CENTRALES	ACCIONES	PRODUCTOS	ENTIDADES VINCULADAS A CADA ACCIÓN	AVANCES POR VIGENCIAS
1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.	A. Consolidación y revisión periódica de modelos de atención integral para formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) y experiencias de los procesos de formación.	1 Matriz con la ruta de atención integral por programa o línea de atención, bajo criterios identificados, de tipo operativo, pedagógico, etc.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.	1 Matriz conjunta, con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.	A. Consolidación y revisión periódica de modelos de atención integral para formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en el ámbito institucional, social y territorial (ej. ruta de atención integral - modelos pedagógicos, etc.)	1 Matriz con la ruta de atención integral por programa de atención, criterios identificados de tipo operativo, pedagógico, etc.	SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar (cuantitativo y cualitativo)	1 Matriz conjunta, con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
3. Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes de los sectores.	A. Formación a formadores: - Campamento Creativo: evento de formación, investigación y creación. - Incentivos a formadores: Reconocimientos, visibilización e intercambio de experiencias.	1 Encuentro de formación (participación de expertos y dirigido a agentes de los sectores (formadores, mediadores, gestores). Incentivos a formadores (reconocimiento y visibilización).	SCRDR, SED, SDIS, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDEP	2025 (revisar 2026, 2027)
	B. Cualificación y profesionalización de agentes de los sectores: Ciclos propedéuticos de formación para la ciudadanía (con Instituciones Educación Superior)	Ciclos propedéuticos de formación para ciudadanía.	SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, UNIVERSIDADES	2026, 2027
	C. Ruta de acompañamiento para formadores: Bienestar y apoyo psicosocial a formadores, formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general y servidores públicos, entre otros temas.	1 Ruta integrada de acompañamiento a formadores dirigida a formadores, ciudadanía, servidores públicos.	SDG, SDIS, SED, SCRDR	2026, 2027
4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.	A. Desarrollo de orientaciones pedagógicas, seguimiento, armonización y sistematización de experiencias de formación.	Generación de un repositorio con las orientaciones pedagógicas de las entidades. 1 infografía con los ejes centrales de las orientaciones de cada programa.	SED, SDIS, SCRDR, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2026, 2027
	B. Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.	Seguimiento al desarrollo y suministro de información del Sistema de Información Sectorial.	SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027
	C. Mapeo de plataformas virtuales de formación de los sectores.	1 Repositorio de enlaces a plataformas de formación de las entidades (actualización y articulación) 1 infografía con la oferta de plataformas virtuales de formación.	SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, SCRDR	2026, 2027
	D. Desarrollo de una investigación de formación: Caja de herramientas con experiencias de formación del Distrito.	1 Proceso de investigación-creación sobre formación (E). Publicación / Caja de herramientas de experiencias de formación reconocidas en el Distrito.	SCRDR, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA	2025, 2026, 2027
5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.	A. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación.	Desarrollo del Festival Escolar de las Artes. 1 Mecanismo de socialización de eventos, encuentros, etc., de formación de las entidades del SIDFAC.	SCRDR, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027
Eje Transversal	A. Estrategia de comunicación compartida	1 boletín trimestral de información sobre avances en las acciones de los 5 ejes, compuesto por información cuantitativa y cualitativa).	SCRDR, SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027

3.

**Diseño de líneas generales para incentivos para formadores y
Campamento Creativo 2025.**



Diseño de líneas generales para incentivos para formadores y Campamento Creativo 2025.



Invitación para formadores en arte, cultura y patrimonio

Conoce la oferta de incentivos para fortalecer los mejores procesos pedagógicos de la ciudad en este 2025.

Los beneficiarios participarán en un **Campamento Creativo:** evento de formación, investigación y creación.

¡Te esperamos!

🕒 5:00 p.m.

📅 Lunes 17 de febrero

TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN

Inscripción previa en el link de la descripción.

Entrada libre hasta completar aforo.

INVITACIÓN CULTURAL PARA FORMADORES en arte, cultura y patrimonio

Reconocimientos a formadores artísticos, culturales y patrimoniales

SIDFAC: IDARTES, IDPC, OFB, FUGA, IDR, SED, SDIS, Gobierno, IDEP, SCR

\$800.000 millones

105 incentivos (50 de 10 millones y 55 de 5 millones)

2 categorías

6 jurados (4.500 millones c/u)

Fecha entrega incentivos: Agosto 2025

Categorías

1) Procesos de formación en el ámbito escolar.

25 incentivos de 10 millones
30 incentivos de 5 millones

Formadores: IDARTES, IDPC, OFB, IDR, FUGA
Docentes: IED de la SED

2) Procesos de formación en los ámbitos social y comunitario en los territorios.

25 incentivos de 10 millones
25 incentivos de 5 millones

Formadores: IDARTES, IDPC, OFB, IDR, FUGA, SCR, SDIS, Gobierno - FDL.

Criterios de selección

- **Pertinencia.**
- **Impacto** y transformaciones sociales.
- **Trayectoria** de un proceso de formación.
- Enfoque e **innovación pedagógica para 2025.**

• Soportes de la postulación:

- Video max. 5 min.
- Imágenes
- Reseña
- Propuesta de socialización en Campamento creativo.

Campamento Creativo

evento de formación, investigación y creación

2 días del evento:

- Panel con invitados nacionales/internacionales
- Espacios de construcción colectiva.
- **Socialización experiencias de formación reconocidas:** Stands con procesos de formación reconocidos y socializados a otros formadores y participantes del evento.

Productos:

- **Dispositivos** creados de procesos colaborativos.
- **Investigación-Creación: Caja de herramientas** con experiencias de formación reconocidas.

Presupuesto: Por definir.

Fecha: Por definir

Lugar: Por definir

Participantes: entidades SIDFAC.

4.

Socialización de cada programa de formación por entidad:

a) Enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y

b) Apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).

6.

Conclusiones de la sesión



FORMACIÓN FUGA

2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Subdirección Artística y Cultural

Formación / Programa Centro Creativo

Objetivo

Realizar actividades de formación artística, cultural y creativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, mediante la oferta de formación no formal que permite a quienes participan, la exploración de manifestaciones artísticas y culturales, para acercarse a las artes y oficios.



Ejes transversales

1. El arte como experiencia

Entiende la práctica artística como una forma de interactuar con el mundo, que implica una actitud activa, creativa, reflexiva.

Y como experiencia permite a los participantes:

- Expresar sus emociones, ideas, intereses e historias de vida.
- Desarrollar capacidades cognitivas, estéticas y éticas.

2. Formación y aprendizaje como práctica de la libertad:

Permite a los participantes:

Conciencia de la realidad, problemas, potencialidades y derechos.

Participación en la construcción de un mundo más justo, democrático y solidario.

Amplificación de voces a través de la expresión artística.

3. El diálogo como método pedagógico:

Busca que quienes participen se relacionen con sus pares, con sus líderes y con su entorno, desde el respeto, la escucha, la colaboración y la crítica asertiva. Busca también que se apropien de los diferentes lenguajes artísticos, que los usen para expresarse y para interpretar el mundo

Oferta Formativa

El Atajo, espacio de mediación artístico y cultural: Recorridos comentados y talleres que buscan formar públicos y favorecer la experiencia artística de las exposiciones FUGA.

Espacios de reflexión dirigidos a grupos poblacionales:

Café con Aroma a Calle (alianza SDIS dirigidos a ciudadanos/as en situación de habitabilidad en calle).

Encuentros con Persona Mayor (Alianza SDIS).

Voces para Mundos Posibles (Alianza SD Mujer dirigido a niñas, niños y adolescentes).



Procesos de Creación:

Talleres efímeros:

Ficcionarte para Mundos Posibles (Talleres dirigidos a niñas y niños en el Castillo de las Artes).

Memorias Ambulantes (Talleres dirigidos a ciudadanos/as en situación de habitabilidad en calle).

Espacio Público (Talleres dirigidos a ciudadanía en general)





Laboratorios de Co-creación en Teatro, Música, Artes Plásticas y Electrónicas.

Procesos continuos de formación no formal.
Sesiones de 4 horas a la semana.
Dirigido a grupos poblacionales como:

Personas mayores
Niñas, niños y adolescentes
Mujeres
Jóvenes

Ciudadanos/as en situación de habitabilidad en calle



Subdirección Gestión del Centro de Bogotá

Laboratorios Creativos en la Esquina Redonda: Espacios de transdisciplinariedad, experimentación, innovación y colaboración

Impulsan la creatividad y la expresión artística desde perspectivas no convencionales.

Reconstrucción de la memoria local del centro de la ciudad.

Generan espacios propicios para el cuidado de los participantes y sus entornos sociales y afectivos.

Se abordan temas como:

- **Historia** - **Género** - **Cuidado** - **Textil** - **Huerta**



Estrategia Fúgate al Centro y Camina Seguro

FUGUITAS

Son espacios itinerantes diseñados específicamente para la primera infancia y la niñez.

Promueven el disfrute del espacio público a través de diversas experiencias artísticas. Las FUGUITAS ofrecen un entorno lúdico y creativo donde los más pequeños pueden explorar, aprender y expresarse, fomentando su desarrollo integral y su conexión con el entorno urbano.

Formación en las fuguitas

En alianza con la Fundación Casa de la Infancia se realizarán talleres en los espacios priorizados:

- **Media Torta Girardot - Parque Santander**
- **Plaza La Concordia**

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO

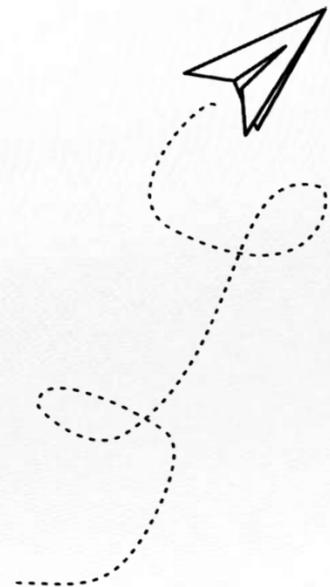


PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL





01. Civinautas

¿Qué es el programa de formación en patrimonio?



02. ¿Cómo?

Propuesta pedagógica
Momentos metodológicos



A
G
E
N
D
A



El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) es un establecimiento público, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto la **ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales** y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la **protección, intervención, investigación, promoción y divulgación** del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.

El patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida y de inspiración. (UNESCO)

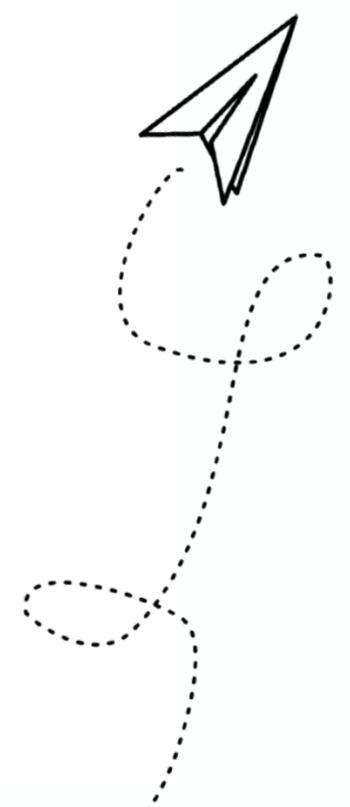
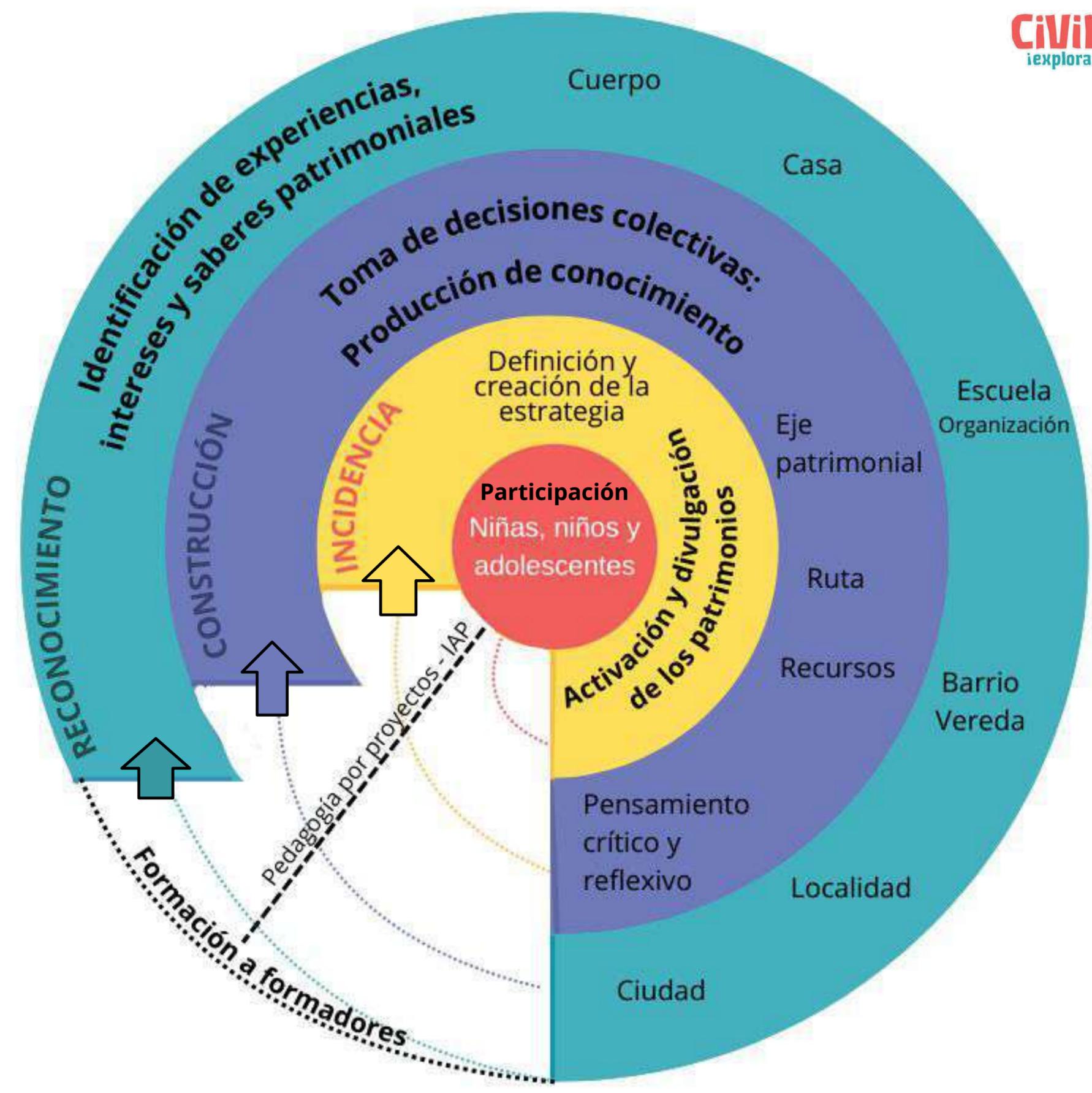
¿Qué es el programa Civinautas?

Programa de formación que busca diseñar e implementar procesos pedagógicos orientados a la **sensibilización, reconocimiento, apropiación y activación** de patrimonios culturales con niñas, niños y adolescentes, entendiendo a los patrimonios como los **vínculos identitarios construidos socialmente en territorios, en los que confluyen saberes, experiencias y memorias.**

¿Para qué la formación en patrimonio cultural con niñas, niños y adolescentes?



PROPUESTA PEDAGÓGICA



Reconocimiento

“Esta es una virgencita. La tengo en la mesa de noche. Mi mamá me la regaló. Es muy importante para mí y también para mi mamá porque quiere que me cuide” (IED María Mercedes Carranza)

“Todos los domingos yo voy con mi familia a la plaza de Bolívar y le damos comida a las palomas” (IED Aulas Colombianas)

“Me gustaría saber cómo crearon Usme, cómo ha surgido, ... a mi me gustaría saber cómo crearon las localidades, los barrios, cómo decidieron dónde poner cada cosa, como crearon los nombres de los barrios” (IED Diego Montaña Cuellar)

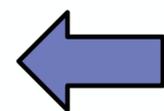


Construcción



“Mis abuelos me cuentan que Usme fue el mejor lugar que pudieron elegir para vivir en esos años al estar rodeados por la verde naturaleza siendo adornada por su bella flora, el aire limpio y el agua cristalina que había en los ríos, en general todo era muy tranquilo” (IED Miguel de Cervantes Saavedra)

“Yo creo entonces que el asadero de mis abuelos también puede ser patrimonio, mío y del barrio, ya que es reconocido por la comunidad como el mejor de la zona, además que muchos lo utilizan como forma de ubicarse en el barrio con el letrero: El chispazo del Oriente” (IED Ciudad de Villavicencio)



Incidencia

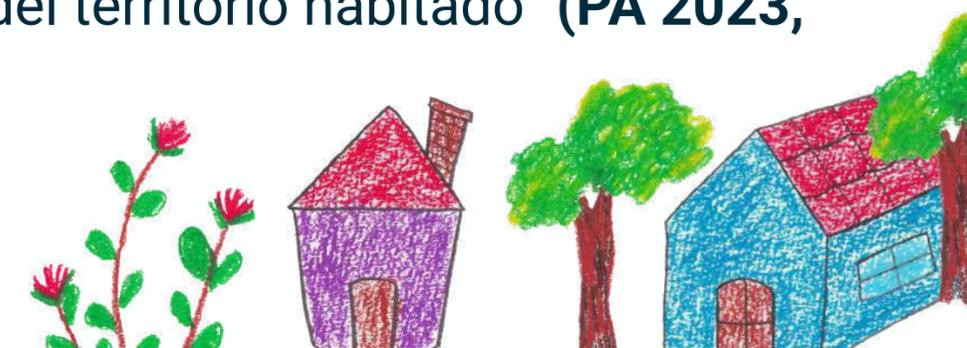
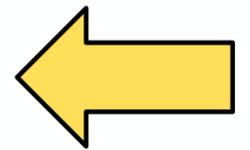
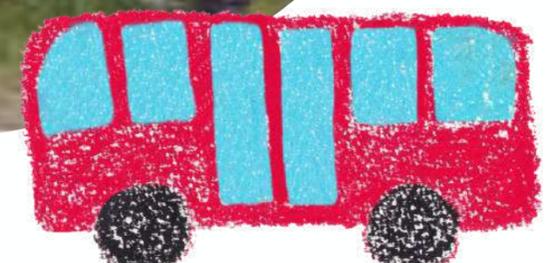


“Me da herramientas para fortalecer mi pensamiento ante la sociedad, aprendo la historia del pasado desde la memoria, y no dejar que se pierda esa cultura que hay de hace muchos años, que nuestros antepasados no se olviden y sigamos manteniéndolos” (IED Isabel II)



“La olla se convirtió en un espacio de intercambio: la comida de la olla por alimentos destinados a perros y gatos que viven en las calles (...) vislumbrando la posibilidad de generar un cambio que mejorará las condiciones del territorio habitado” (PA 2023, IED CC).

lee



GRACIAS

SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL





Instituto
Distrital de las
Artes
IDARTES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2025

Subdirección de Formación Artística

Programa Nidos Arte en Primera Infancia

1. ¿Qué es el Programa Nidos?





Bogotá se ha comprometido legal y políticamente con el **desarrollo integral de la primera infancia** en consonancia con las regulaciones existentes. La Ley 1804 de 2016 establece que la primera infancia requiere que, de manera intersectorial, se atienda le integralmente a través de procesos que garanticen de manera efectiva **condiciones humanas, materiales y sociales** para que las personas de 0 a 6 años ejerzan sus derechos.



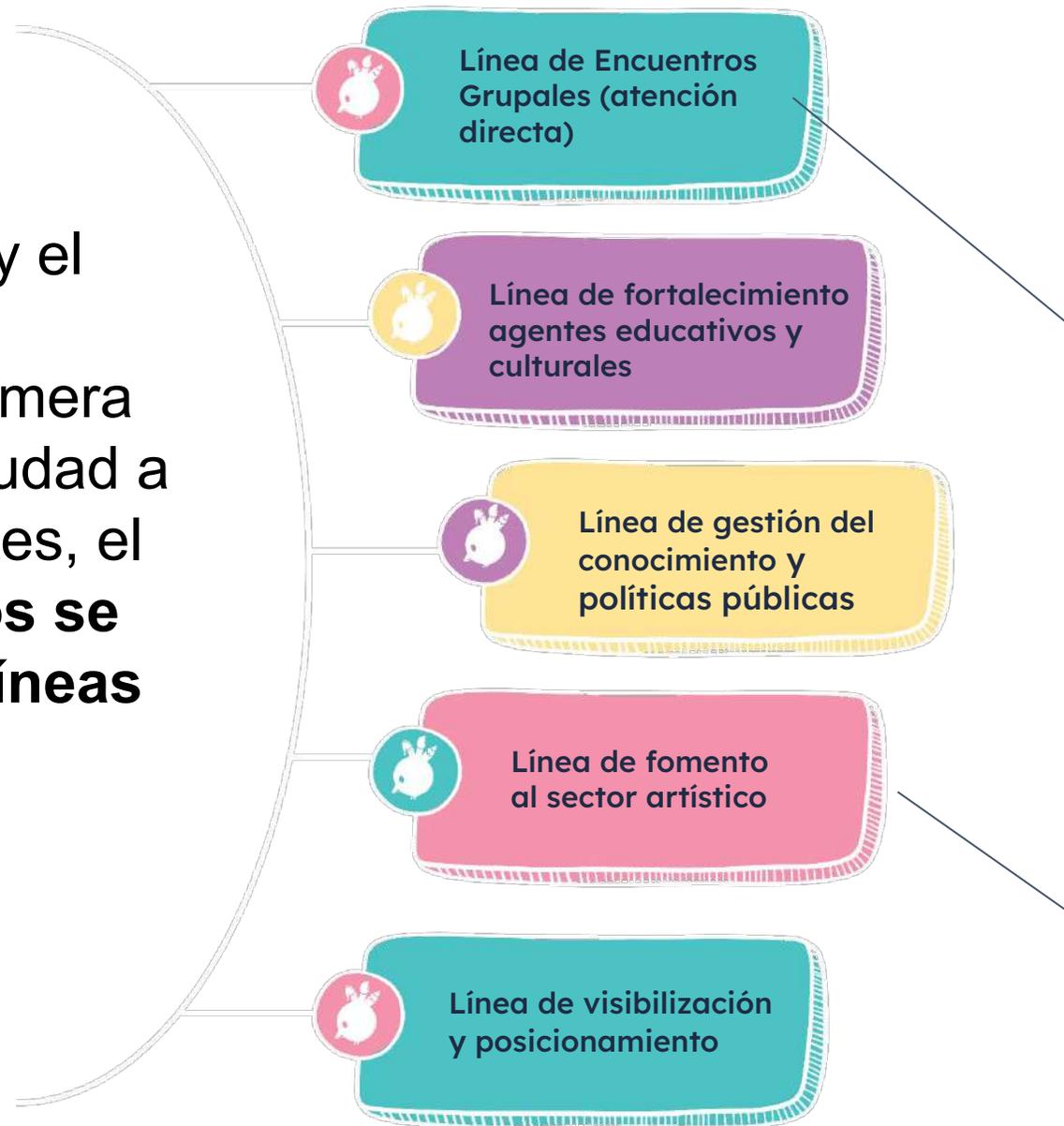
Así, **el Idartes a través de su Programa Nidos**, hace parte de la respuesta Distrital para la atención integral a la primera infancia, **aportando desde el sector Cultura, condiciones humanas, materiales y sociales** para el desarrollo integral de las y los habitantes de Bogotá, desde la gestación hasta los 5 años de edad, **a través de procesos de sensibilización y desarrollo de capacidades desde las artes**, que implican el reconocimiento de sus formas propias de ser, su diversidad y su capacidad de agencia para la transformación de entornos y relaciones.

Este propósito articula tres objetivos misionales:

1. Aportar al desarrollo integral de la primera infancia
2. Promover construcciones de territorialidad en la ciudad que contemplen las particularidades del primer momento vital.
3. Generar condiciones para el ejercicio del derecho a participar plenamente en la vida cultural y artística.



Para la gestión y el desarrollo de la atención a la primera infancia de la ciudad a través de las artes, el **Programa Nidos** se organiza en 5 líneas estratégicas:



Componentes:

- Anidando (experiencias artísticas en colegios y jardines)
- Circulación de obras escénicas y musicales
- Espacios Nidos (experiencias artísticas en nuestros espacios)
- Mediación de contenidos digitales

Becas de creación artística especializadas en primera infancia, libro digital, y obras multi e interdisciplinarias



2. Arte - Pedagogía - Primera Infancia



La experiencia artística en el Programa Nidos

El Programa Nidos, asume como propuesta metodológica las “Experiencias Artísticas”, entendidas como **encuentros grupales concebidos para que niñas y niños jueguen, exploren, expresen, conozcan, contemplan y experimenten los lenguajes de las artes**, compartiendo con otras personas (niños, familiares, cuidadores(as), maestros y maestras) y **desarrollando sus capacidades**, mediante propuestas que involucran el cuerpo, la intervención artística del espacio y la transformación de las materias.

Promueven el disfrute, apreciación, creación y apropiación de las múltiples posibilidades que ofrecen los lenguajes de las artes.



3. Historia y resultados del Programa Nidos



El Programa Nidos, Arte en Primera Infancia, nace en el año 2013 con el propósito de aportar al desarrollo integral de la primera infancia, a través de una oferta artística y cultural basada en experiencias artísticas, obras escénicas y musicales, contenidos físicos y digitales y espacios físicos adecuados para esta población, dispuestos en los distintos entornos y territorios de la ciudad.

En sus casi 12 años de presencia en la ciudad, el Programa Nidos ha consolidado los siguientes procesos:

- Una oferta fortalecida desde la combinación de sus diversos componentes de atención, con el ánimo de enriquecer los procesos de desarrollo integral y la participación de la primera infancia.
- Presencia oportuna y pertinente en los entornos que habita la primera infancia: educativo, hogar, salud, espacio público.

- La creación, implementación y documentación de obras escénicas, musicales y multidisciplinares, la mediación de contenidos digitales, las experiencias artísticas y la disponibilidad de espacios adecuados, pertinentes y de calidad que, sumadas, consolidan procesos de atención más constante y periódica para las niñas y los niños de la ciudad (8 atenciones mínimas al año).
- Participación e incidencia en las políticas públicas y acciones de la ciudad (administrativas, sociales), que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia, por ejemplo, la Ruta Integral de Atenciones, la Política Pública Educativa, la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- Condiciones para la participación, la apropiación y disfrute de las artes desde un enfoque que celebra y acoge la diversidad de las comunidades y culturas a las que pertenecen las niñas y los niños.
- Procesos de investigación, memoria y transferencia de conocimiento para agentes educativos, culturales, académicos e institucionales.



Los beneficiarios del programa son las niñas y los niños de 0 a 5 años y las personas gestantes, familias y cuidadores de esta población.

También, agentes educativos y culturales como: docentes, maestras, artistas, bibliotecarios, agentes de salud, mediadores y gestores culturales, que trabajan vinculados a los procesos de atención integral a la primera infancia y la educación inicial en la ciudad, quienes encuentran en los procesos de construcción de conocimiento desde las artes, el juego y los derechos culturales, potencias para sus prácticas profesionales.

Resultados del programa Nidos desde 2013 a diciembre 2024





- Se han atendido **879.711** niñas, niños, personas gestantes y sus cuidadores en la ciudad, a través de experiencias artísticas, obras escénicas y musicales, y mediación de contenidos.

- Se han fortalecido **4.801** agentes educativos, artísticos y culturales, así como cuidadores de la primera infancia.
- Se han contratado y cualificado **2.800** artistas para la atención a la primera infancia en la ciudad.
- Se han creado **18** obras escénica y musicales para la primera infancia y sus familias.
- Se han realizado **115** contenidos audiovisuales, disponibles de manera abierta y gratuita para la ciudadanía: <https://nidos.gov.co/juega-con-nidos>



En esta sección encuentras contenidos digitales divertidos para compartir y jugar con los niños y niñas de primera infancia.

Encuentra contenido de: Todos ▼ Buscar por palabra Escribe una palabra Filtrar

*Audio, video, libro o juego interactivo



▶ VIDEO
Piurek, hijos del agua



▶ JUEGO
La calle rosada



▶ VIDEO
Una semilla, un universo





- El contenido Piurek - Hijos del agua, resultado de un trabajo de co-creación entre el Programa Nidos – Arte en primera infancia y la Autoridad Ancestral Misak Misak Nu Kørak en 2020, resultó ganador en la Convocatoria Diversidad Netflix – FICCI 2021, Selección oficial, 13 Festival de Cine Corto de Popayán <https://www.cinecorto.co/piurek-hijos-del-agua/>



- Se han entregado **28** estímulos para la creación y circulación de obras escénicas, multidisciplinares y libros digitales

CANTASAURO 2013



NIDO UBA 2024



- Se han entregado, diseñado y puesto en funcionamiento **20** espacios físicos Nidos, dispuestos en 14 localidades de la ciudad

Resultados de medición

- A través de un proceso de investigación denominado “¿Las artes para qué?”, realizado en el 2023 con apoyo del investigador Alejandro Baquero, cuyo documento final puede revisarse en: <https://nidos.gov.co/saberes/publicaciones/las-artes-para-que>, fue posible establecer que cuando esta población participa de cinco atenciones o más, se aporta de manera significativa a:
 - El desarrollo del lenguaje y la comunicación
 - El desarrollo socioemocional
 - El desarrollo físico y motriz
 - La disposición para el aprendizaje

Además, cuando los cuidadores acompañan a las niñas y niños en el desarrollo de las experiencias artísticas, se relacionan de mejor manera con sus hijas e hijos, y comprenden de manera más cercana sus necesidades e intereses.

4. ¿Qué es la Bienal Internacional de Artes para la Infancia?



La Bienal Internacional de Artes para la Infancia - 2024 es un espacio para reflexionar, intercambiar y movilizar las apuestas de creación y formación desde las artes para la población de primera infancia e infancia, a través de ponencias, conversatorios, talleres y obras en diversos escenarios de Bogotá, a cargo de expertos nacionales e internacionales que intercambiaron conocimientos y experiencias acerca del arte y el desarrollo integral de la infancia.

Además, contó con un componente de circulación en el que artistas, expositores y agrupaciones, compartieron sus obras y propuestas transdisciplinarias, ofreciendo una programación rica en funciones, exposiciones e intervenciones en espacios públicos.

5. Resultados de la Bienal Internacional de Artes para la Infancia 2024

Cultura
BOGOTÁ

**BIENAL
INTERNACIONAL
DE ARTES PARA
LA INFANCIA**

**15 AL 20
DE OCTUBRE**

APOYAN:

UTADEO Museo Nacional de Colombia SJE FONDO DE CULTURA ECONOMICA 1924-2024 Colsubsidio FUNZA AF MAE Cuadernos INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES BOGOTÁ



En el marco de la Bienal se desarrolló una agenda académica compuesta por 4 ejes:

1. Artes, experiencias y formación para las infancias
2. Arte e inclusión: niños y niñas con discapacidad
3. Mediación, participación e interacción entre las infancias y las artes
4. Experiencias significativas en formación artística para las infancias



En el componente académico se realizaron:

- 13 ponencias con la participación de invitados nacionales e internacionales
- 4 conversatorios
- 17 talleres



Ciudad Abrigo
Bienal Internacional
de Artes e Infancia
2024



Se contó con una agenda de circulación compuesta por:

- 15 escenarios en toda la ciudad
- 1 exposición dirigida a la primera infancia, infancia y sus cuidadores
- 14 funciones de obras escénicas y musicales





Otros resultados que dan cuenta del impacto de la Bienal:

- **3.769** niñas, niños, familiares y cuidadores asistentes a los eventos de circulación.
- **2.177** agentes educativos y culturales, cuidadores y otros adultos que participaron de las actividades del componente académico.
- Amplia participación internacional con países como Brasil, Chile, Estados Unidos, Escocia, México, Francia, Perú, España.



6. Proyección de la 2ª Bienal Internacional de Artes para la Infancia 2026





Se proyecta desarrollar la próxima versión de la Bienal en octubre del 2026, ampliando las posibilidades de diálogo entre las experiencia nacionales y las internacionales con los siguientes componentes:

1. Componente académico:

- Ponencias nacionales e internacionales.
- Talleres asociados a los ejes temáticos.
- Talleres para la creación artística dirigida a la primera infancia e infancia.
- Conversatorios sobre temas centrados en la relación artes e infancias.



2. Componente de circulación, con una oferta nacional e internacional de:

- Obras escénicas y musicales para la primera infancia y la infancia en equipamientos artísticos de mediano y gran formato, ubicados en distintos territorios de la ciudad.
- Exposición “viva” para la primera infancia e infancia.

3. Componente de divulgación:

- Ampliar el impacto de la Bienal en la ciudad, propiciando mayor participación en todas las actividades programadas.
- Publicar las memorias de la bienal y generar estrategias de mediación para su apropiación.



Subdirección de Formación Artística

2025



PROGRAMA CREA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





crea[®]
Formación y creación artística



BOGOTÁ

Programa Crea

Nombre del proyecto: Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.

Objetivo: Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad

Misionalidad: Fomentar el desarrollo integral del ser humano mediante la implementación de procesos de formación artística en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, creación digital, teatro y audiovisuales. El programa busca aportar a la garantía y el ejercicio de los derechos, así como a las libertades educativas, artísticas y culturales propiciando espacios donde las artes estén incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios y poblacionales.



Estructura Programa Crea

Audiovisuales
Artes Plásticas
Creación Digital
Danza
Literatura
Música
Teatro

Impulso Colectivo
Arte en la Escuela
Arte y Salud

Artistas formadores

Investigación y Gestión del Conocimiento
Acompañamiento Psicosocial
Sistema Integrado de Formación

Gestión del conocimiento

Pedagógico

Territorial

6 zonas

Producción
Contenidos para la visibilización

Entornos visibles

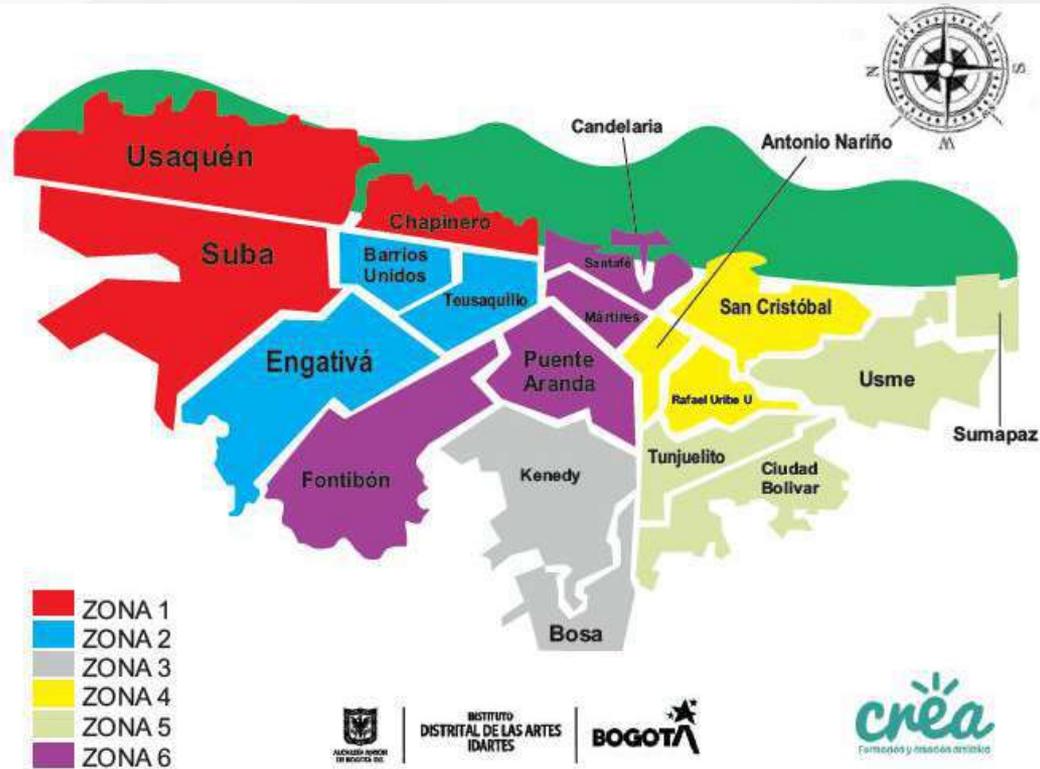
Administrativo y Financiero

Planeación, ejecución y control del recurso del Programa

Infraestructura y dotaciones

Procesos de Formación Artística





Mapa de distribución por zonas



INSTITUTO
DISTRICTAL DE LAS ARTES
IDARTES



ZONA 1	Crea La campiña, Crea Fontanar
ZONA 2	Crea Villas del Dorado, Crea La Granja, Crea Salamanca
ZONA 3	Crea San Pablo, Crea Roma, Crea Las Delicias, Crea Castilla
ZONA 4	Crea Molinos, Crea Gustavo Restrepo, Crea Entre Nubes, Crea San Cristóbal
ZONA 5	Crea Lucero Bajo, Crea Manitas, Crea Cantarrana, Crea Tunal
ZONA 6	Crea La Pepita, Crea El Parque, Crea Villemar

Centros Crea	20
colegios de Atención Directa 2025	22
Colegios de Convenio Derivado 2025	17





Líneas de atención:

Arte en la Escuela: fortalece los procesos educativos para el logro de una formación integral de los niños y niñas de la ciudad en el ámbito de la educación pública, en articulación con la Secretaría de Educación Distrital y su estrategia de Jornada Única y Jornada Completa.

Impulso Colectivo: llega a las comunidades con procesos de formación que se realizan en los centros de formación Crea y lugares de extensión, permitiendo a niños niñas jóvenes y personas adultas de la ciudad acercarse a las prácticas artísticas.

Arte y Salud (Converge Crea 2020-2024): atiende a personas en riesgo de exclusión y vulneración de derechos, desde un enfoque diferencial, en articulación con diversas instituciones, entre ellas la Secretaría Distrital de Integración Social, el ICBF, la Secretaría Distrital de Seguridad, entre otras.



Áreas artísticas:



Danza



Artes Plásticas



Literatura



Audiovisuales



Música



Creación Digital

Artes electrónicas (2020 a 2024)



Teatro



Perspectivas Pedagógicas del Programa Crea

Ecosistema Pedagógico Crea

Elementos esenciales que son los soportes conceptuales y metodológicos de los procesos de formación artística:

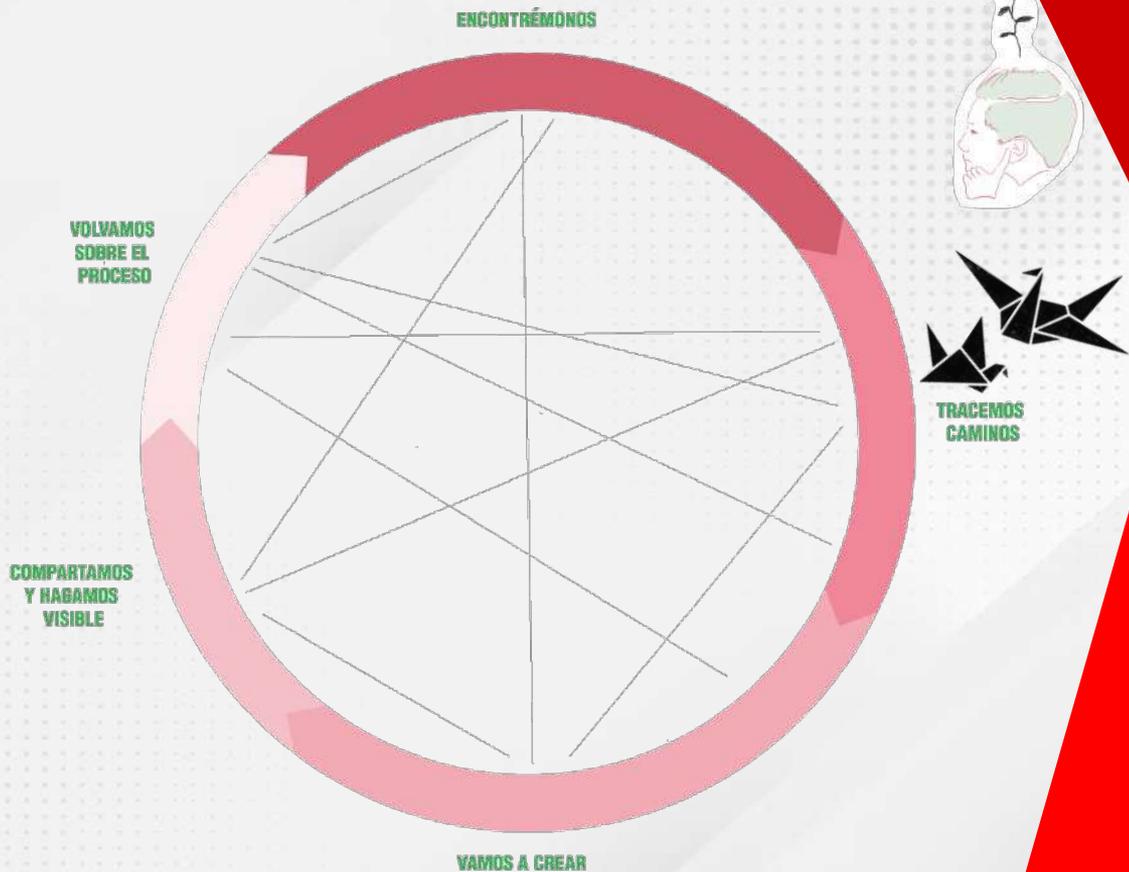
- Las **Premisas artísticas** han sido adaptadas de la extensa reflexión sobre la formación que se ha dado en el campo de las artes, en relación con la lectura del mundo a través de los sentidos, desde lo simbólico en una experiencia de creación artística.
- Las **Nociones transversales** han sido tomadas como conceptos polisémicos que permiten ampliar la visión social y cultural, en relación con las prácticas artísticas, complementando la lectura y el reconocimiento del individuo, su contexto, sus realidades, y las relaciones con las otras y los otros.
- **Los Alcances** son aquellos aspectos que se desean potenciar en los participantes a través de los procesos de formación artística y que están relacionados con el ambiente pedagógico del Programa, constituido por las nociones transversales y las premisas artísticas.



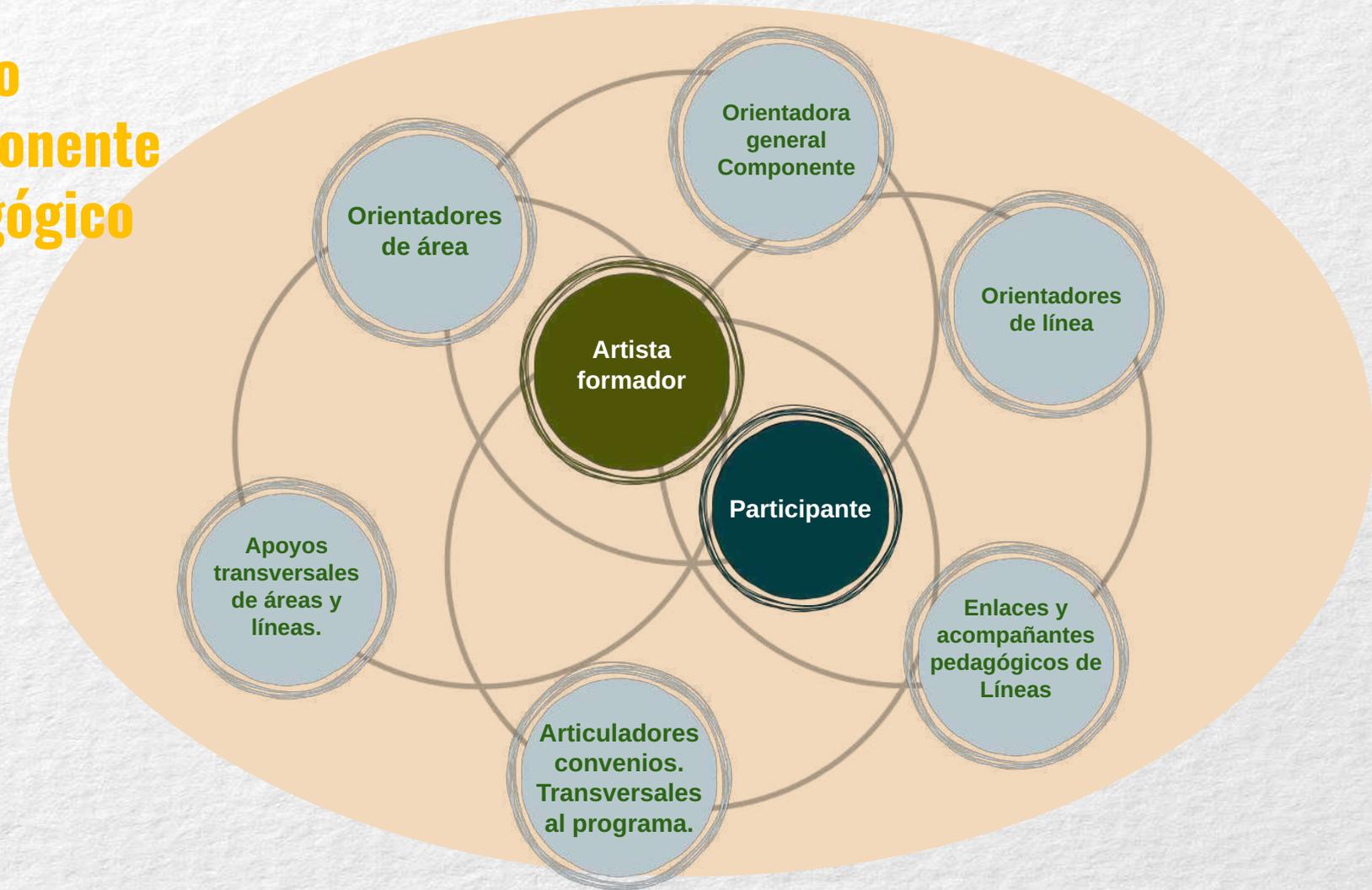


Los **Momentos del proceso formativo**: Son el conjunto de acciones pedagógicas, artísticas y de relaciones sociales que se dan de manera dinámica y en diferentes temporalidades en los procesos de formación del Programa.

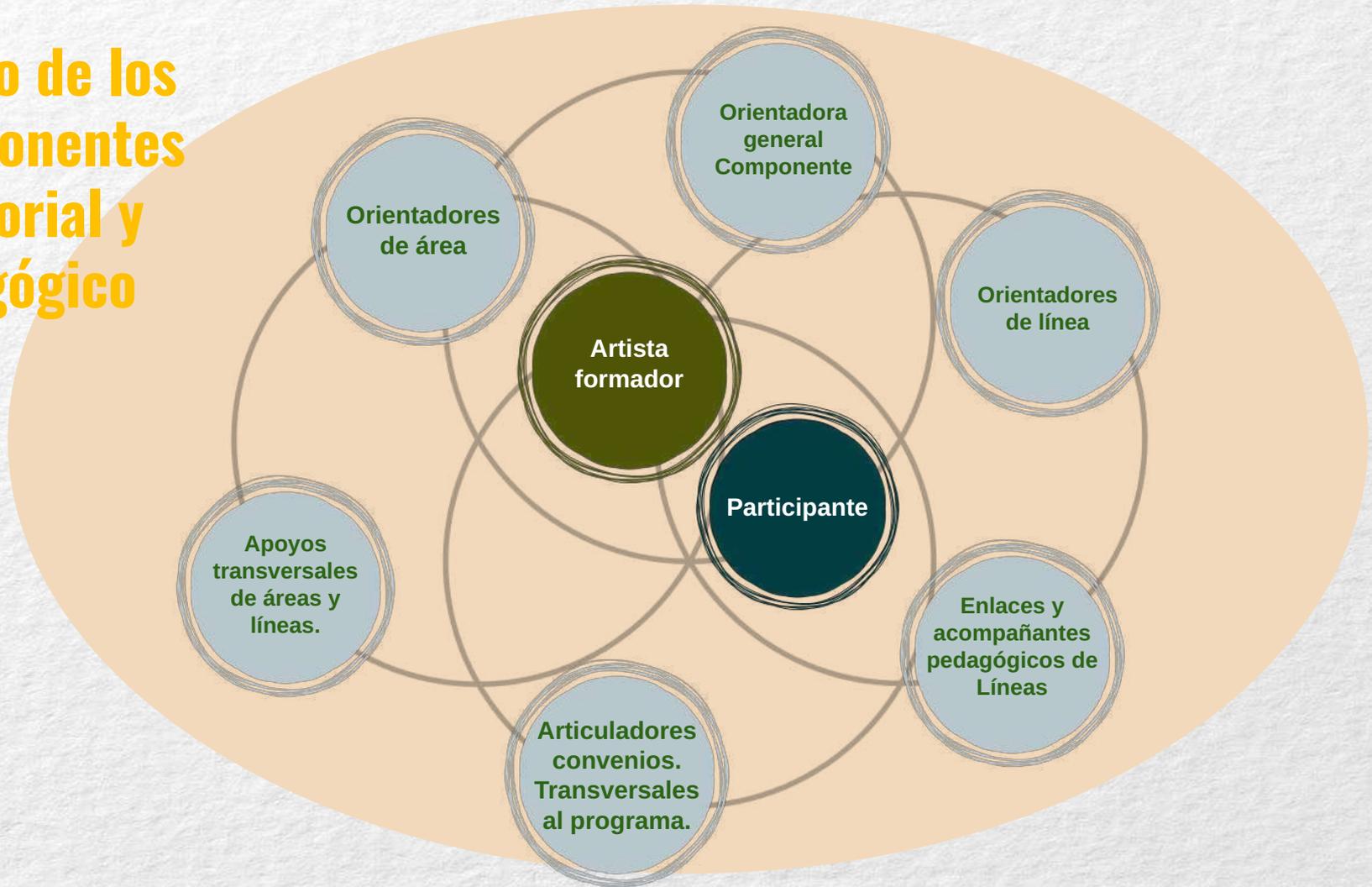
Estos momentos son comunes a todas las áreas artísticas y líneas de atención, y tienen una intencionalidad pedagógica que pone el acento y la profundidad en la necesidad de los grupos de participantes y de los artistas formadores de explorar, preguntar, manifestar, errar, planear, construir, mostrar y reflexionar.



Equipo Componente pedagógico



Equipo de los Componentes Territorial y Pedagógico



¡TRABAJAMOS EN EQUIPO
Y LO DAMOS TODO POR BOGOTÁ!

RENDIMIENTO TALENTO Y RESERVA

IDRO



BOGOTÁ

Una perspectiva multienfoque para la atención de la diversidad de públicos en museos de ciencia: El modelo pedagógico del Planetario de Bogotá

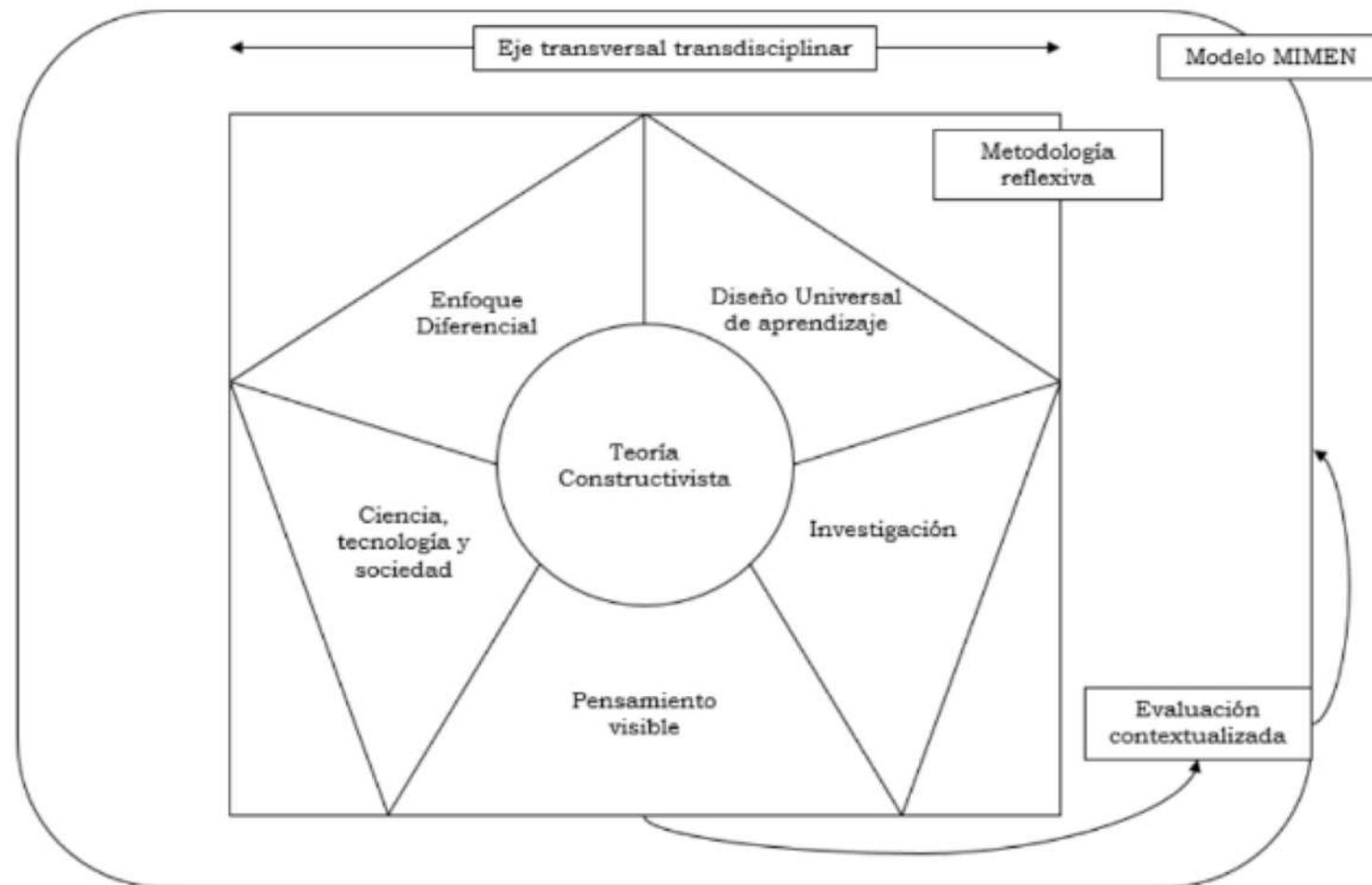


Figura 1. Modelo educativo Integrador Multienfoque para Espacios educativos No convencionales (MIMEN)

PLAN DE ACCIÓN 2025, 2026, 2027 - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC
Articulación Interinstitucional e Intersectorial

Finalidad: Generar condiciones de sostenibilidad y crecimiento para las iniciativas, programas y experiencias de formación artística, cultural y patrimonial en la ciudad, las cuales aportan a la ampliación de opciones y acceso a oportunidades para la participación, contribución, interacción y goce de los derechos culturales, en los ciclos vitales y en las poblaciones.

EJES CENTRALES	ACCIONES	PRODUCTOS	ENTIDADES VINCULADAS A CADA ACCIÓN	AVANCES POR VIGENCIAS	Comentarios de las entidades
1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.	A. Consolidación y revisión periódica de modelos de atención integral para formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) y experiencias de los procesos de formación.	1 Matriz con la ruta de atención integral por programa o línea de atención, bajo criterios identificados, de tipo operativo, pedagógico, etc.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027	SED: IDARTES: OFB: IDPC:
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.	1 Matriz conjunta, con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027	SED: IDARTES: OFB: IDPC:
2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.	A. Consolidación y revisión periódica de modelos de atención integral para formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en el ámbito institucional, social y territorial (ej. ruta de atención integral - modelos pedagógicos, etc.)	1 Matriz con la ruta de atención integral por programa de atención, criterios identificados de tipo operativo, pedagógico, etc.	SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027	SDIS: GOBIERNO: IDARTES: OFB: FUGA: IDPC:
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar (cuantitativo y cualitativo)	1 Matriz conjunta, con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027	SDIS: GOBIERNO: IDARTES: OFB: FUGA:
3. Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes de los sectores.	A. Formación a formadores: - Campamento Creativo: El futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá (evento de formación, investigación y creación). - Incentivos a formadores: Reconocimientos, visibilización e intercambio de experiencias.	1 Encuentro de formación (participación de expertos y dirigido a agentes de los sectores (formadores, mediadores, gestores). Invitación Cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio.	SCRDR, SED, SDIS, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDEP	2025 (revisar 2026, 2027)	SCRDR: SED: SDIS: SDG: IDARTES: OFB:
	B. Cualificación y profesionalización de agentes de los sectores: Ciclos propedéuticos de formación para la ciudadanía (con Instituciones Educación Superior)	Ciclos propedéuticos de formación para ciudadanía.	SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, UNIVERSIDADES	2026, 2027	SCRDR: IDARTES: OFB: IDPC:
	C. Ruta de acompañamiento para formadores: Bienestar y apoyo psicosocial a formadores, formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general y servidores públicos, entre otros temas.	1 Ruta integrada de acompañamiento a formadores dirigida a formadores, ciudadanía, servidores públicos.	SDG, SDIS, SED, SCRDR	2026, 2027	SDG: SDIS: SED: SCRDR:
4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.	A. Desarrollo de orientaciones pedagógicas, seguimiento, armonización y sistematización de experiencias de formación.	Generación de un repositorio con las orientaciones pedagógicas de las entidades. 1 Infografía con los ejes centrales de las orientaciones de cada programa.	SED, SDIS, SCRDR, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2026, 2027	SED: SDIS: SCRDR: IDEP:
	B. Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.	Seguimiento al desarrollo y suministro de información del Sistema de Información Sectorial.	SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027	SCRDR: IDARTES: OFB:
	C. Mapeo de plataformas virtuales de formación de los sectores.	1 Repositorio de enlaces a plataformas de formación de las entidades (actualización y articulación) 1 infografía con la oferta de plataformas virtuales de formación.	SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, SCRDR	2026, 2027	SED: SDIS: SDG: IDEP: IDARTES:
	D. Desarrollo de una investigación de formación: Caja de herramientas con experiencias de formación del Distrito.	1 Proceso de investigación-creación sobre formación (Ej. Publicación / Caja de herramientas de experiencias de formación reconocidas en el Distrito).	SCRDR, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA	2025, 2026, 2027	SCRDR: SED: IDEP: SDIS:
5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.	A. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación.	Desarrollo del Festival Escolar de las Artes. 1 Mecanismo de socialización de eventos, encuentros, etc., de formación de las entidades del SIDFAC.	SCRDR, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027	SCRDR: SED: SDIS: IDARTES: OFB:
Eje Transversal	A. Estrategia de comunicación compartida	1 boletín trimestral de información sobre avances en las acciones de los 5 ejes, compuesto por informacion cuantitativa y cualitativa).	SCRDR, SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027	SCRDR: SED: SDIS: SDG: IDEP: